CURSO PRÁCTICO DE REPRESENTANTE ADUANERO 2023

CÁMARAS DE COMERCIO

INTRODUCCIÓN

Las Cámaras de Comercio de Cáceres, Cantabria Castellón, Gran Canaria, Mallorca Santa Cruz de Tenerife, Toledo, Valladolid, Zamora y organizan el curso práctico de representante aduanero 2023. Está dirigido a todas las personas que se quieran presentar al examen de representante aduanero y quieran preparar el ejercicio práctico, mediante el acceso a:

- Clases semanal de 3h sobre una de las materias del examen.
- Un tutor personal.
- Un seguimiento continuo y periódico.
- La realización de ejercicios prácticos.

CONTENIDO DEL CURSO

Formato.

Las clases se impartirán en formato virtual, donde el alumno dispondrá:

- Clase semanal centrada en la realización de supuestos prácticos. (3h por semana a realizar los viernes durante 16 semanas)
- Resolución de dudas por los profesores de los módulos.
- Tutor personal durante toda la duración del curso.

Tres ciclos

La preparación del examen de representante aduanero debe ser organizada en fases:

En la primera (formación) se realiza una revisión global el temario mediante la resolución de supuestos prácticos ordenados de modo que el alumno toma conciencia de sus fortalezas y debilidades. En la segunda (Repaso) se estudia de nuevo el temario, prestando una mayor atención a los temas complejos o los asuntos dudosos. En la tercera (Impulso final) se repasa una tercera vez el temario resolviendo ejercicios de mayor dificultad.

En el curso que se presenta, las fases tienen la siguiente duración y contenido.

FASE I. CASOS PRACTICOS DETALLADOS 10 semanas

Semana 1: Introducción, reexportación y tránsito, almacenamiento, y presentación de declaraciones para régimen. Hechos generadores de la deuda. Hipótesis. Plazos.

Semana 2: Declaración de Importación, determinación de deuda: valor, origen, clasificación, plazos de pago y liquidaciones.

Semana 3: Proceso de entrada de mercancía objeto de Impuesto Especial. Circulación y almacenamiento. Devengo de los derechos de aduana y de los impuestos especiales. Determinación de la cuota en diversas operaciones de salida de depósito fiscal. Atención a proceso gestor e inspector de Impuestos Especiales

Semana 4:

- Régimen de Tránsito. Reexportaciones y régimen TIR.
- Revisión de 2 exámenes de años anteriores

Semana 5: Régimen de "destino final", perfeccionamiento activo e importación temporal. Autorización de decisiones. Ultimaciones y proceso de inspección. Supuestos con política comercial común para sectores de acero, componentes de bicicletas, palets de importación temporal y expedientes sancionadores.

Semana 6: Autorizaciones de almacenamiento, régimen de zona franca, procesos de control, atención a unidades de control de establecimiento, nacimiento y liquidación de derechos, IVA e impuestos especiales. Recursos de reposición y reclamaciones.

Semana 7: Operaciones de exportación, envíos a Canarias, recepción de mercancía desde Canarias, envíos a Ceuta y Melilla, acreditación e origen, reexportación y régimen sancionador.

Semana 8: Régimen de IVA exportación, suministros salidas indirectas, tránsito común, receptores y expedidores autorizados de tránsito. IVA diferido**.**

Semana 9:

- Exámenes de años anteriores (2)

- Impuestos especiales de fabricación. Intervención y Gestión. Sanciones de Impuestos Especiales. Recursos y reclamaciones

Semana 10: Clasificación y origen de Mercancías. Operaciones de importación y exportación. Valor en aduanas, IVA en operaciones de importación. Base imponible de IIEE y liquidaciones aduaneras por despacho a libre práctica y por incumplimiento de obligaciones. Procedimiento de Inspección.

FASE II. CASOS PRACTICOS DETALLADOS y REPASO 4 semanas

Semana 11:

- Procedimiento de gestión aduanera. Revisión a posteriori.
- Ejercicios de repaso materias de las semanas 1-4

Semana 12:

- Expedientes sancionadores. Contrabando y delito fiscal.
- Ejercicio de repaso de materias de las semanas 5-8.

Semana 13: Procedimiento de introducción y exportación de mercancía con Política Comercial Común. Intervención de otros servicios en frontera. Autorizaciones de Almacenes por otros servicios de control. Recursos ante la aduana y ante los servicios. Tecnología de doble uso en particular. Registros y autorizaciones

Semana 14:

- Casos de liquidaciones en todos los regímenes, en relación con todos los tributos, en todas las fases y con sanciones y recursos.
- Ejercicios de repaso de materias de las semanas 9-13.

FASE III CASOS INTEGRALES 2 semanas

Serán casos complicados en los que realizarán todas las alternativas posibles sobre los casos de las semanas anteriores incluyendo como impulso final la simulación del examen. Al final de cada fase el alumno recibirá un informe personal y privado de sus calificaciones, sus fortaleza y debilidades y su relación en comparación con la media de los demás alumnos en preparación.

Materiales

A cada alumno se le hará entrega de los siguientes materiales:

a) *Temas de estudio dirigidos*. Se asume que, por tratarse de alumnos/as con formación previa, disponen de una base de materiales, que para cada uno puede ser distinta. Por ello no se entrega un nuevo temario sino “Guías de estudio, lecturas y legislación”.

b) *Resolución de tres ejercicios por semana.* Los participantes recibirán semanalmente ejercicios prácticos para resolver que serán tratados en la sesión semanal y resueltos.

Entregables para los alumnos

a) *Conferencias grabadas.*

b*) Supuestos prácticos corregidos*

c) Resolución de dudas por los profesores de cada uno de los módulos

d) Resolución de dudas y orientación por su tutor personal

e) *Situación del alumno en el contexto*. De forma anónima, tras la entrega de las pruebas cada alumno recibirá su puntuación y su situación acumulada para que pueda comparar su progreso con el de otros alumnos y graduar su esfuerzo

Metodología

Cada profesor imparte los ejercicios asociados a las materias en las que es un especialista, con una metodología común coordinada por la Dirección Académica, que también coordina la progresividad en la dificultad de los ejercicios. Cada viernes el alumno recibirá los materiales que deberá preparar para la semana siguiente que consistirán en:

- La guía de lecturas.
- Cuestionarios para resolver.

Dispondría hasta el jueves siguiente para estudiar los temas, resolver los cuestionarios y los problemas y plantear dudas. El viernes el profesor:

a) Explicará las soluciones.

b) Desarrollará los temas en que se hayan encontrado más fallos.
c) Responderá las dudas planteadas.
d) expondrá el trabajo a realizar la siguiente semana, los objetivos y las cuestiones más relevantes a preparar.

PONENTES

- JUAN DURÁN BARRIGA. Ex jefe de la Unidad de Inspección de Barcelona de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y Ex administrador de Aduana Carretera y Zona Franca de Barcelona, donde coordino despachos y control de establecimientos aduaneros (ADTs, Depósitos Aduaneros y Zona Franca). Además, fue administrador de la Aduana Marítima y jefe provincial de aduanas e impuestos especiales de Barcelona, donde gestionó y fue responsable de procedimientos simplificados, controles aduaneros y auditorias de OEA (Operador Económico Autorizado).
- LUIS MIGUEL SILVA NÚÑEZ: Abogado especializado en temas aduaneros, fiscales (impuestos especiales) y de comercio exterior. Consultor/Operador de comercio internacional con más de 15 años de experiencia.
- MARIA DEL MAR FERNÁNDEZ PÉREZ: Graduada en Derecho. FP Grado Superior en Logística y Comercio Internacional. Representante aduanera acreditada por la AEAT desde 2021. Mas de siete años de experiencia en actividades administrativas y de venta, gestión del transporte, logística, exportaciones, facturación y atención al cliente, incluyendo uso profesional del inglés y francés
- ALBERTO FITÓ MOYA: Colaborador del Área de Formación del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona y del Área de Formación de Comercio Exterior de Morison ACPM. Actualmente ejerce como consultor senior en TELOS KNSULT S.L. Consultoría y asesoría en derecho aduanero, en fiscalidad del comercio exterior y en cumplimiento normativo aduanero y del comercio (customs and trade compliance), asesorando a empresas, asociaciones empresariales, desarrolladores de software y centros docentes, así como a Instituciones y Organismos públicos.
- IGNACIO MIGUEL GONZALEZ GARCIA: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid, es inspector de Hacienda del Estado, especialidad Aduanas e II.EE con número uno de su promoción, Inspector de Servicios, por oposición, de Ministerio de Economía y hacienda e

Inspector Financiero Tributario. En su carrera profesional en la Administración, ha sido Director Adjunto de Vigilancia Aduanera en el Departamento de Aduanas e II.EE, Subdirector General de Aplicaciones Aduaneras e II.EE en el Departamento de Informática Tributaria y además de sus destinos iniciales en la Aduana de Barcelona, ha desempeñado varios puestos en la Subdirección de Explotación del Departamento de Informática Tributaria y la Jefatura del Servicio de Aplicaciones centralizadas de Aduanas.

- ANTONIO DE LA OSSA MARTÍNEZ: Director General de la Ossa Consultores Socio del departamento de Comercio Exterior de MORISON ACPM Ex Director del Departamento de Aduanas de España. Ex Jefe Regional de Aduanas de Catalunya y de Canarias Ex Presidente del Forum Telemátic del Puerto de Barcelona. Experto en Gestión de EFQM. Presentación de 2 memorias de calidad premiadas por la AEAT (Dependencia Provincial de Barcelona y Servicio de Viajeros Aeropuerto de Barcelona) y 1 premio Nacional de Mejores Prácticas del Ministerio de Administraciones Públicas por el trabajo en simplificación de procesos aduanero en el puerto de Barcelona(Forum Telemátic) Experto Asistente del FMI, BM, CAF y BIB. Desde el año 2005 hasta la actualidad